



*Andm*  
38992

38994

#### **ANEXO P: LINEAMIENTOS PARA EL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE**

MPSA, a través de su Gerencia de Proyecto, proporcionará al Contratista los lineamientos relativos a este anexo en un plazo no superior a 30 días calendario a partir de la fecha de refrendo del contrato, procediéndose a partir de entonces a aplicar el programa de actuaciones definidas en la cláusula tercera, numeral 3.2, apartado K para la elaboración del manual.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops.